

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO FISCAL, 11

Número suelto 5 céntimos

Suscripción: 1'25 pesetas al mes.
Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

CUESTION PALPITANTE

Los Arrendamientos de la huerta

Dr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: Ante todo la felicitación por su oportuno y discreto editorial publicado en el periódico de su digna dirección, correspondiente al 30 del pasado, sobre «Los arrendamientos de la huerta». Como que ha tenido usted un gran acierto al abordar, en una situación tan crítica, el planteamiento de un problema de tanta trascendencia, y que si su propuesta es acogida con cariño y desinterés por propietarios y colonos, podrá dar una solución de armonía beneficiosa para todos y que llevaría una era de paz y tranquilidad de que tan necesitados están los hogares.

Yo, entusiasta de la justicia, aunque al menos autorizado de los colonos por mi escasa cultura para acudir a su generoso llamamiento, que considero eficazísimo y viable para llegar a la tan deseada y necesaria concordia entre ambos intereses, voy a permitirle exponer mis sinceros y honrados puntos de vista sobre este asunto, por si en ellos hubiera algo aprovechable que otros con más capacidad y preparación podrían darles adecuada forma, para que fuese aceptado por propietarios y arrendatarios. A nuestro juicio los contratos deberían extenderse sobre estas bases:

1.º El propietario declarará lealmente el coste de la finca arrendada, sin tener que acudir al amillaramiento, y con arreglo a este valor se le pondrá el tanto del 6 por 100 que deberá pagar el colono, quedando la contribución para que cada parte pague la suya.

2.º Se procederá nuevamente a tasar las fincas, y toda aquella que por mal cultivo o falta de pericia en el colono no haya mejorado, será éste el responsable y quedará obligado a abonar el deterioro que se observe, y las que se encuentren mejoradas en su valor se apreciará la cuantía de esta mejora y se reconocerá al propietario la mitad de este valor, así como la otra mitad al colono, debiendo además éste pagar un aumento en el tanto correspondiente al 6 por 100 de la mejora que pertenece al propietario, como éste le reconocerá al colono como propiedad, en las fincas de las partes del capital que les corresponda, por su mitad de mejoras, que por ningún concepto se les podrá negar mientras existan dichas mejoras, y si desaparecen éstas, el colono no podrá reclamar esta mejora y el propietario cesará de cobrar el aumento del tanto de las partes mejoradas, haciéndose extensivo a los mejores propietarios que adquirieran tierras en lo sucesivo. Estos aprecio deberán hacerse cada diez años, no pudiendo despedir el propietario al colono si no es por falta de pago o por no cultivar las tierras, según uso y costumbre de buena labraduría. El colono no podrá reclamar al propietario el importe

de su capital mejorado, salvo en los casos de un buen convenio de los dos contratantes, o por que el propietario trate de echarlo de la finca no abonando en este caso al colono su mejora en metálico, si no en una parcela de tierra en la misma finca del litigio, equivalente a cubrir la cantidad de la mejora.

Por ningún concepto se verificarán ventas de tierras sin estar de común acuerdo propietarios y colonos por si éstos se encuentran en condiciones de poderlas comprar o por lo menos darles tiempo para que busquen quien las compre y se las puedan dejar.

Hecho esto o cosa parecida, amigo director, nos evitaremos muchos disgustos que se aproximan.

También quiero, ya que estoy en el uso de la palabra, preguntar con todos los respetos a los señores peritos agrónomos, por que cuando van a tasar una arboleda, bien de naranjos, limoneros o frutales, dicen que cuando éstos tienen de diez años en adelante ya no tienen mejoras por haberle pagado al colono los gastos de su cría, por que si a pagar es, yo creo sería más justo y equitativo que cuando un propietario tiene una finca, que el colono la ha recibido de sus padres o parientes que éstos la recibieron de aquéllos, pagando religiosamente unos y otros la renta que le imputaron y que ha transcurrido cincuenta o más años el propietario ha cobrado el valor de su finca muchas veces y por lo tanto debe dejarla si no al colono que la lleva, que yo creo fundándose en la misma teoría del señor perito, que al colono corresponde por haberla pagado entre él y los suyos varias veces, la deje al Estado y éste con el colono se entiendan, o es que creen estos señores que todo el mundo, desde el obrero hasta el más alto funcionario puedan mejorar de situación menos el colono. Ellos dirán.

Rogando a los lectores me discusen y dándoles gracias milas despido muy afectuoso a s. s. q. b. s. m., Francisco Hernández.

Santiago de la Ribera (San Javier) 4.º Septiembre 1919.

La Liga de Propietarios

Señor Don Pedro Jara Carrillo.

Mi distinguido amigo: Como secretario de la Liga de Propietarios de esta ciudad, cumplo gustoso el deber de significarle que he tomado nota de la alusión que le dirige en el último párrafo del artículo, que bajo el epígrafe de «Cuestión palpitante» «Los arrendamientos de la huerta» publica EL LIBERAL del día de hoy y que dará cuenta de ella en la primera sesión que celebre la Junta directiva o la general de dicha Asociación.

Queda de usted afectuoso amigo seguro servidor q. s. m. e. José Ledesma. Murcia 5 de Septiembre de 1919.

manifestó que él era de opinión que el pan no debía de subir de precio, y que podía asegurarse que no consentiría de forma alguna que fuera el pueblo de Murcia quien saliera perjudicado.

Por fin, tras de una ligera discusión, los fabricantes de harinas y los de pan se pusieron de acuerdo, para que este pueda seguirse vendiendo a los mismos precios o sea a 0'50 pesetas, 0'55 y pan especial a 0'65 pesetas.

Ha quedado, por tanto, solucionada la huelga anunciada por los fabricantes de pan.

Instrucción Pública

De la Sección

Por el jefe de la Sección se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos para escuelas vacantes en esta provincia:

Don Juan José Perona Ruiz y don Ramón Navarro Vives, para Cartagena; don Bartolomé Miños, para Lorca; don Juan Richart, para Totana; don Pascual Querol, para Villanueva; don Pedro García Candel, para Cieza; don José Martínez González, para Espinardo; don Emilia Molina, para Blanca; don Inés Jover, para Abanilla; don Consolación Sánchez, para Archena; don Elvira Richart, para Bullas; don Adelaida Lázaro Tudela, para Totana; don María Alpañez, para Pacheco y don Agustina Llamas, para Lorquí.

—Don José Castañón Gil, maestro de la Ntra. presenta instancia solicitando por concurrir a la escuela de niños de Espinardo.



El Desahucio

¡Nena qué desgracia la que nos espera...! No quería oírte, pero es monester que lo sepas.

Treinta años cabales, hija de mi alma, que llevo estas tierras... tú bien sabes, porque aquí naciste, la fatiga y sudor que me cuestan; esas florecitas de los azahares que se enajanan cada primavera, la flor de mi vida son que dejé en ellas.

De aquí vieron salir a tu madre pa no volver nunca, en la caja negra; ellas vieron marchar a tu hermano cuando el rey lo llamó pa la guerra...

Arbolitos que yo mismo puse en aquellos bancales que eran arrugados salares de grama, de baladre, chinarro y arena... al mirarlos como están ahora de verdoros que pacen macetas, yo tan solo, nena, y la santa que hace tiempo que pudre la tierra, de zozobras, sudores y ansias, sabemos lo mucho que cuestan... Y los quiero, los quiero por eso, como hijitos que de ella nacieron...

Las noches de Enero cuando, traicionera, caía la escarcha o la nieve espesa, de la cama quité muchas veces la ropica nueva y con ella tapaba los talcos yernecillos aña y sin fuerza, pa abrigarlos y darles cobijo de la helá que los mata y los quemaba. Hasta de tu cuna quité muchas noches la ropica, nena...

Tú llorabas de frío y nosotros temblando pasamos las horas en vela. ¡Si querré como a hijitos a esos arbolitos que hay en nuestra tierra...

Pos sabrás que en San Juan nos marchamos, que el amo nos echa, sin saber que entre los naranjicos toa mi sangre y mi vida se quean...

No hay remedio, ni llanto ni nada ablandó el corazón de la fiera... ni siquiera ha querido escucharme, ni tener tanto así de clemencia...

Nos iremos de aquí, que en la vida siempre gana el que tiene más fuerza. Pero no es mi dolor ni mi angustia por dejar el calor de estas tierras; por dejar naranjos, cerezos, limoneros, granados, nogueras, con ser estos pacicos del alma que mis ojos llorando se dejan...

Siento más tus rosales, tus nardos y tu yerbabuena, los jasmínicos que tú amorgonastes pa tener más sombrío en la puerta...

y tu torongina, y tu enredadera... el trocico de tierra que tienes llenetico de flores tan frescas y pegao al umbral de la casa que de olor la llena, porque huele de día y de noche a altarico pomposo de iglesia...

Y de ver que tus ojos se mojan y de ver que suspiras de pena, yo no sé que rencor me atenaza que me pone aloca la cabeza...

Tus cuatro rosales de hijo que cuestan muy caros a alguno;— te lo juro, nena; porque esas rosicas y esas clavellinas nunca en otra moza quiero que las veas...

¡Quién sabe...! Que el cielo me quite esta idea; que si no, puede que echo antes de irnos florecitas de sangre esta tierra...

De San Juan las vísperas muy claro, muy claro se veía que eran; se notaba por todo el contorno relumbrar y erugir las hogueras...

El tío Pancho estaba sentado en su puerta;

en una rodilla hincado su codo y entre su callosa mano la cabeza; como boca de lobo la casa y entre las tinieblas salían suspiros hondos de la moza que partían el alma de pena...

A otro día iba a ser el desahucio... ¡última de tierra! ¿Dónde irían la moza y el viejo si toda su vida dejaban en ella...?

¡Qué noche más triste! ¡Qué silencio en la casa y afuera...! La moza no había, como en otros años, cogido las flores moradas y frescas de los verdes cardos, para quemar una y entre aquel tinajero ponerla...

No fué con las otras mozas de la huerta a lavarse la cara a las doce en el chorro de agua limpia de la acequia...

Alf no se oía ni una hoja siquiera... tan solo la rumba tos del viejecico y el hondo suspiro luego de la nena...

Campaneaban las doce en la próxima torre de la iglesia; las mozas y mozos gritan y bromean.

A lo lejos se oye sonar la guitarra y romper la copa de una malagueña... Se levanta el tío Pancho, de pronto, y se mete en la casa, y a tientas va buscando, buscando una cosa: era su hacha de astil de morera; y la mira a la luz de la luna y se va a los bancales con ella...

Le suda la frente, las manos le tiemblan, le bulle el cerebro con una idea muy negra, muy negra...

En dejar los bancales en blanco el anciano piensa, y entregar a su amo el terreno la mismico que aquel se lo diere...

Con rabia de tigre, el hacha descarga al primer limonero que encuentra; gime el tronco al golpe como si pidiera compasión al viejo con voz lastimera...

y se fué de sus manos el hacha igual que una flecha...

Un chorro de sangre le salía por una muñeca; que una espina de aquel limonero se clavó, al dar el golpe, en las venas, como si el hachazo como si el hachazo como si el hachazo...

A lo mismo el anciano se diere... Otro golpe más fuerte, otro y otro y ya el tronco vacila y flaquea y ya al desgañarse igual que un gemido de pena...

Y cayó todo el árbol encima del anciano y las ramas lo encierran tan igual que se abraza a su padre el hijico al perder la existencia...

La sangre hizo un charco en el suelo; no quedó ni una gota en sus venas, y la luna brillaba en las hojas aún verdes y tercas, que hasta parecían temblorosas llamas de velas...

A otro día, el juez con el amo fueron a las tierras al desahucio. En la casa no había nadie a quien poderle leer la sentencia. Oyeron sollozos por entre los árboles y allá fueron donde los oyeron...

Como una mortaja, aquel limonero cubría el cadáver del viejo; la nena, por entre dos ramas, besaba la frente de su padre, que está bajo de ellas...

tenía la cara la pobre que daba fatiga de verla chorreando de sangre... de sangre que a Jesús Nazareno semeja...

Cada vez que a su padre besaba rompía una espina su carne morena... ¡Es verdad que han echado antes de irse florecitas de sangre las tierras...

P. JARA CARRILLO.

Cine El Brillante

Debutaron los artistas Dalia Castaño y Los Valencianitas, estas ya conocidas de nuestro público y por cierto muy aplaudidas en sus singulares bailes nacionales y extranjeros.

Dalia Castaño es una jovencita que empieza ahora y que de seguir así hará carrera.

Tanto la canzonetista como las bailarinas han obtenido un éxito magnífico.

Retraso de trenes

Al disponerse a salir, anteayer tarde, de Torrevieja el tren número 141, que calzaba en Albatera con el número 121, tiene su llegada a Murcia a las 18 50, se inutilizó la máquina.

Instantáneamente salió de Albatera otra locomotora hacia Torrevieja, trayendo el tren hasta Zeneta y en donde se formó un especial hasta Murcia, llegando los viajeros de aquel r mal a esta capital con el natural retraso.

Ayer, como tantos otros días, sin que sepamos las causas, ha llegado el tren correo de Madrid con bastante retraso.

Y el caso es que la correspondencia suele venir también con más retraso que el correo, que esto es lo chusco.

Claró: como que el correo de Madrid a Murcia no es directo.

El correo para Madrid llegó anoche a esta estación a las ocho y media.

En la estación de Pacheco hubo de inutilizarse la máquina del tren, que había salido ya de Cartagena en malas condiciones.

En dicha estación de Pacheco tuvo que esperar el tren a que llegasen del depósito de Cartagena dos máquinas, las cuales condujeron hasta Riquelme el convoy, en donde ya esperaba otra locomotora que salió de Murcia, llegando a esta capital a la hora arriba indicada.

El correo, pues, para Madrid salió anoche con más de dos horas de retraso.

Comunicado

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Véome obligado a rogarte inserte en su periódico estas cuartillas, en contestación a un artículo en el que se me alude directamente y que se publicaba ayer en ese diario.

Gracias por la molestia y mando a su s. r. Ricardo Rubio.

Es muy cómodo poner fama de sabio catadrático, inspirar respeto entre sus amigos y tener la persuasión de las deferencias que todos dispensamos al señor Rivera, para así llegar a ofender seriamente la dignidad de una persona.

Si otro, que no fuera él, hubiera lanzado la especie de que yo disfrutaba un sueldo, que el señor Velasco pagaba, para alentar contra la Casa del Pueblo Radical, no me hubiera molestado la molestia de contestar, porque la incoherencia abunda y los incoherentes también; pero aludido por el señor Rivera me dá derecho a pensar que le han llamado la cabeza de falsedades, que él no se ha preocupado de aclarar, y que él ha suarado, con gran extrañeza mía, porque ni el señor Rivera, ni nadie pueda probar tal cosa.

Yo, en cambio, puedo demostrarlo gratuito de esa afirmación, a quien quiera.

Respecto a la conjurilla que contra la Casa del Pueblo Radical se ha tramado, según los radicales, por boca de su jefe, hay mucho que hablar; pero yo me limitaré a ser muy breve, porque no es justo abusar de la paciencia de los lectores, quien como yo goza de los privilegios que estas cosas requieren.

La «Unión Obrera, Murciana» se ha constituido porque su componentes estimaban que era necesario emprender nuevas derrotas en la organización obrera murciana; creían que era necesario permanecer indiferentes, con los brazos cruzados, observando como las Sociedades obreras se iban desmoronando, cansadas de discursos y faltas de paz.

Pasamos el ánimo de todos los elementos directores de las subidas constituidas; algunas Sociedades llevaban a su seno este proyecto y la obra se comenzó, designándose a mí para designarla.

Ahora bien: por lo que se deduce del artículo del señor Rivera, la causa de la conjura, es el no haber llevado la cuestión a ponerla en manos de la Casa del Pueblo Radical; pero esta está justificando porque los obreros que conviven en esa Casa—la mayoría—están cansados de que en sus asuntos se inmiscuya ese sector político.

Y como la organización de «Unión

La cuestión del pan

No se aumenta el precio

Cumpliendo de los ofrecimientos que los fabricantes de harinas tenían hecho el gobernador de rebajar el precio de las harinas para evitar la subida en el precio del pan, en reunión celebrada en la alcaldía, ha quedado acordado así.

He aquí la nota oficiosa que nos remiten dando cuenta de la reunión celebrada:

Ayer se reunieron en la alcaldía, convocados por el señor Hilla, los fabricantes de harinas y de pan.

Tuvo por objeto la reunión tratar del conflicto planteado por los fabricantes de pan que tenían anunciada la clausura de sus establecimientos, por considerar ruinoso el negocio dadas las circunstancias por que atraviesa esta industria.

El alcalde señor Hilla requirió a los fabricantes de harinas para que en bien de Murcia vieran el medio de dar facilidades a los dueños de los ya mencionados establecimientos para que pudiesen seguir su negocio sin ningún quebranto en sus intereses.

Los fabricantes de harinas no pusieron inconveniente alguno en hacer alguna concesión.

La Comisión de dueños de panaderías expusieron los motivos por que no podían seguir el negocio de no variar los precios de las harinas o el precio del pan.

El alcalde señor Hilla, desde luego,

LA INNOVADORA

Y

SAN FRANCISCO

Fábricas de Harinas en Murcia y Albacete

COSECHEROS EXPORTADORES DE VINOS

Bodegas: EN QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)
CASAS EN HARO-LA RODA (ALBACETE)

Almacenes de Mercería y Paquetería

FRANCISCO FONTECHA y HERMANO

ALBACETE

BERNAL-PALMAR

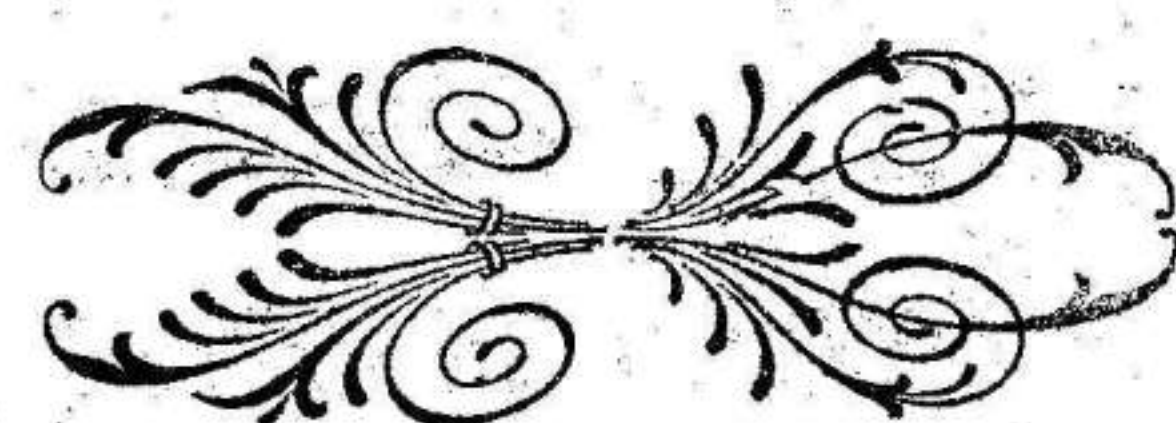
FÁBRICAS DE

Licores



Embutidos

Conservas



Coloniales

Teléfono, núm. 501

Tranvías Eléctricos de Murcia

Sociedad Anónima

*Servicio de tranvías en las líneas de Alcantarilla, Espinardo y Palmar,
en cuyos recorridos se ofrece al viajero un pintoresco paisaje de la huerta*

Línea de Alcantarilla

Primera salida de Murcia, a las 6'22 de la mañana.
Id. id. de Alcantarilla, a las 7'20 id.
Ultima salida de Murcia, a las 8'40 de la noche.
Id. id. de Alcantarilla, a las 9'30 id.
Salidas cada 23 minutos.

Línea de Espinardo

Primera salida de Murcia, a las 6'35 de la mañana.
Id. id. de Espinardo, a las 7'40.
Ultima salida de Murcia, a las 8'30 de la noche.
Id. id. de Espinardo, a las 9.
Salidas cada 20 minutos.

Línea del Palmar

Primera salida de Murcia, a las 6'46 de la mañana.
Id. id. del Palmar, a las 7'25 id.
Ultima salida de Murcia, a las 8'30 de la noche.
Id. id. del Palmar, a las 9.
Salida cada 22 minutos.

Obrera Murciana» es solo cuestión de los trabajadores—porque en su desenvolvimiento solo intervendrán obreros, y no políticos ni elementos extraños—de ahí el por qué no llevar estos trabajos de organización a que dieran su beneplácito los radicales.

Que esta entidad atenta contra la Casa del Pueblo Radical? No es cierto; precisamente sus estatutos determinan que para pertenecer a ella es necesario estar asociado en la sociedad de su gremio. ¿No es flojo decir que se atenta contra nadie?

Dice el señor Rivera que esta entidad se ha organizado en reuniones clandestinas, y no es verdad. Pueden afirmar esto los delegados del gobernador civil que han asistido a los actos de aprobación del Reglamento y constitución de la entidad.

Y ¿para qué según? La opinión honesta e imparcial conoce al asunto y cada cual está juzgado. Por el contrario de lo que el señor Rivera afirma, no es cuestión de cinco individuos la formación de «Unión Obrera Murciana»; parten de ella muchos más, que están dispuestos a llevar adelante la obra.

En cambio, y como consecuencia de la actitud de los radicales, se han separado de la Casa del Pueblo Radical, las sociedades de tranvías, de barberos, de albañiles y... lo que te parecerá mejor.

¿Por qué? Es sensible decirlo, pero es una realidad: los obreros van pensando que el problema de los hogares pobres no está en armonía, sino en pugna, con la política y los que la manejan, la Casa del Pueblo Radical está dirigida por políticos y... así terminará.

Para concluir: he de advertir al señor Rivera que yo no soy «extipógrafo»; me honro mucho en pertenecer al gremio y a su entidad social: lo que sucede es que circunstancialmente me ocupo en otros menesteres de futuros positivos beneficios generales. Lo que sí puedo afirmar es que soy «extradical»: que cuando de política y convencido de que los que trabajamos solo debemos pensar en los medios de mejorar de suerte y en conquistar más pan para nuestros hijos, solo se me ocurre laborar en pro de mi suerte y en la de los demás trabajadores.

Una splanatada verdad final: los talleres de «Unión Obrera Murciana» han empezado a funcionar; varios obreros ya están trabajando; ganan sus sueldos y tienen la esperanza de que han de obtener la parte que de las utilidades de la producción les corresponde; no tienen patrono explotador, ni nadie les pide el voto... ¿Hay quien dé más?—Ricardo Rubio.

Desde Lorca

El problema de la sequía

Hace pocos días nos ocupábamos de la sequía que en Lorca constituye un problema de una transcendencia suma. Hablábamos en aquellas ligeras impresiones sobre ese asunto, del medio más inmediato y menos costoso para remediar la sed que abrasa a estos campos; la apertura de pozos artesanales por cuenta de los dueños de fincas, pues desconocía de una acción colectiva de los lorquinos, como también de la protección oficial o del Estado para cualquier gran empresa que se acometiera.

Pero a pesar de conocer la natural idiosincrasia de nuestros paisanos, considerando que es una obra buena el hacer opinión para despertar dormidas energías y acciones abandonadas, volvimos a ocuparnos de tan vitalísima cuestión, como fíjase en la creencia expuesta, nos ocuparemos bien y con vez que sea preciso, y hoy lo hacemos con suma gusto para recoger en estas columnas el contenido de una hoja que nuestro admirado y buen amigo el inextinguible y competente propagandista agrario don Francisco M. Muñoz Palao, ha repartido al pueblo de Lorca, acompañada de un folleto titulado «Región murciana—Agua potable y de riego» y que interesa principalmente a Murcia, Cartagena, Base Naval, Mula, Lorca, Totana, Albano, Librilla, Alcantarilla y Sangonera (Murcia).

En la hoja que hemos mencionado explica el señor Muñoz Palao, por qué interesa a Lorca la letrada de este folleto, y es sencillamente porque en el indica el medio de que la ciudad del Sol adquiere para su regadío 14 millones de metros cúbicos de agua para verano además de la de invierno.

Dice el señor Muñoz Palao, que para conseguir esta se ha fijado en el pantano del Tabilla, que se hará debajo de Norpio, muy cerca del término de Carayaca y estará a mil metros sobre el nivel del mar. Para conducir las aguas de dicho pantano a Lorca, solo basta construir un canal que vaya hasta el sitio llamado las Casas de don Gonzalo, desde este punto las aguas ya pueden venir sueltas por la rambla Turrilla, que sin gesto ninguno las llevará hasta Lorca. Desde aquí pueden ir regando hasta Alcantarilla.

Añade nuestro estimado amigo que, con la adquisición de esos 14 millones de metros cúbicos de agua, que con el agua que mandaría el pantano de Tabilla al de Puente, que con la construcción de un canal que se tiene proyectado por los llanos del embalse de Puente de Puente, destinado a ir o agua por donde convenga para

que arrastre los tarquines que estrechan y reducen el embalse del pantano mencionado; que con la petición de que se coloquen las compuertas del pantano de Valdeinfierno, con todo esto, aumentaría la riqueza agrícola en más de 240 millones de pesetas, porque la dotación de aguas para riego aumentaría en más de 40 millones de metros y con esa cantidad de agua es lo mismo que si le dieran a Lorca un riego sobre lo que ya tiene de 900 fanegas de tierra durante el verano.

Esto es en síntesis lo que dice el señor Muñoz Palao, que como te ve claramente no puede ser más halagoso para estos labradores del agro lorquino que tanto y con razón se quejan de la sequía constante que les sigue.

El proyecto del señor Palao nos parece muy digno de tenerse en cuenta de estudiarlo y de prever sus beneficios y como seguramente no es equivocado, pues ya hemos dicho que tiene gran competencia en estos asuntos nuestro buen amigo, hay que fijar opinión y levantar los ánimos en torno a él. Es urgente y preciso.

Terminaremos con las palabras que lo hace en su escrito el señor Palao:

«Si queremos agua para nuestros campos no tenemos hoy más recursos que el pantano del Tabilla y el canal que nos las trae. Poned allí vuestra corazón como legítima esperanza de un pueblo trabajador que pide ayuda y justicia, que nosotros a la posta no pedimos nada más que se nos hagan por el Estado las obras necesarias, premietiendo después pagarle su importe y los intereses devengados.»

NOTICIAS



Después de pasar una temporada en San Pedro del Pinar con sus hermanos, ha regresado a esta capital la distinguida profesora de piano doña Concha Precioso.

Aguas minerales
En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Siles de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Conquistó Juanito a Pura siendo feo como el solo por su hermosa dentadura. (1)

(1) Usaba «Llor del Polco».

Se encuentra en Murcia el presidente de la Sociedad de Tipógrafos de Cartagena, Vicente Alcolea.
El objeto de la venida a esta capital de dicho obrero es la de tomar parte en la Asamblea de Directivos de esta región, como delegado de los tipógrafos cartageneros.

BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS
INTERÉS ANUAL, 3 POR 100
Las imposiciones comienzan a distribuir del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Han regresado de Pacheco nuestros queridos amigos don Gaspar y don Antonio de la Peña.

Notas telegráficas

De provincias
ZARAGOZA
Gran tormenta
Madrid 6.
(Recibidas con retraso)

Sobre Jaca y otros pueblos inmediatos ha descargado una terrible tormenta que ha producido enormes daños.

Se inició con una lluvia torrencial que duró dos horas, degenerando en una fuerte granizada.

Los arroyos quedaron convertidos en verdaderos ríos. El río Gállego se desbordó arrasando la corriente las huertas.

Por el efecto de los objetos que arrastraba, la crecida se hizo imponente. Sorprendió a don Antonio Fernández y a una hija suya lavando en el río.

Cuando se dieron cuenta estaban rodeados por las aguas.

Para salvarse montaron en un borriquito, pero éste fue arrastrado por la corriente, pereciendo ahogados.

El lock-out.—Los molineros

El lock-out del ramo de construcción sigue en el mismo estado, sin verse la solución.

Los patronos mantienen la intransigencia.

Los molineros han brava una reunión, acordando manifestarse en huelga sin previo aviso.

El delegado de la autoridad consideró ilegal el asunto, y suspendió el acto, dándole a la Junta directiva.

La huelga ha quedado planteada.

SORIA
¿Vendrá el rey?
Se asegura que el rey vendrá a ver

el Museo Numantino, permaneciendo cuatro horas.

Se le prepara alojamiento en la Diputación.

BARCELONA
La situación

Los conflictos sociales, lejos de mejorar, empeoran.

Sigue sin vislumbrarse la solución en el ramo de aguas.

En la huelga del arte fabril no hay variación.

La huelga de marinos ha sufrido algunas alteraciones, pero tampoco se cree en una solución próxima.

Según las estadísticas tienen los marinos barcos que ascienden al número de 68.

Los marinos siguen recibiendo telegramas de diferentes puntos del extranjero anunciando la salida de barcos para Barcelona, cuyas tripulaciones desembarcarán cuando lleguen.

Al gobernador se le hizo la visita de una comisión, mostrándose dispuesto a conferenciar con los huelguistas; aunque espere que antes se celebre una reunión por la Junta de Reformas Sociales de la cual podría salir el arreglo.

Los marinos no tienen esperanza que suceda esto. Se declaran dispuestos a proseguir la marcha del movimiento huelguista, permaneciendo en esta actitud mientras los navieros no cedan.

Paros que los navieros de pequeño tonelaje a quienes perjudica principalmente la huelga, acudieron a la Asociación dispuestos a firmar las bases de los obreros, pero los marinos de gran tonelaje lo impidieron.

LA UNION

Un obrero muerto y otro herido

En la mina «Unión» de la que es patrono don Amaro Oltrán desprendiéndose un trazo de terreno vino a caer al obrero Juan Heredia Martínez.

Fue conducido al Hospital donde los facultativos le apreciaron la fractura y herida del frontal, falleciendo a poco de su ingreso en el referido establecimiento benéfico.

En el interior de la mina «San Isidro» una piedra ocasionó la fractura de la pierna izquierda al obrero Eduardo Tomás García.

Teatro Circo

Continúa con gran éxito en este coliseo la exhibición de la emocionante película «El buque fantasma».

Mañana domingo se proyectarán los episodios séptimo y octavo además de dos sesiones películas cómicas.

Salón Cendal

Muy en breva hará su debut en esta bonita sala la aplaudida canzonetista Malvarrosa.

Boda próxima

Dentro de breves días se celebrará el matrimonial enlace de nuestro buen amigo don Pedro Heredia García con la simpática señorita Leonor Gallego.

Por adelantado enviamos a los futuros cónyuges nuestra más cordial enhorabuena.

Foot-Ball

En Barcelona donde fue contratado ventajosamente para tomar parte en el campeonato futbolístico de aquella región se encuentra nuestro paisano Mariano Albaldadejo.

Por noticias particulares sabemos que en uno de los muchos últimamente celebrados obtuvo un ruidoso triunfo siendo constantemente aplaudido.

Nos dicen que para el próximo mes de Octubre se celebrará en nuestro campo un gran match entre el Murcia F. C. y nuestro Sportin.

Noticias

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad el médico forense don Manuel Rodríguez.

En Barcelona han contraido los indisolubles lazos matrimoniales nuestra gentil paisana María Manzanera Velez, hija de don Vicente Manzanera Sáiz, con el señor don Enrique Blázquez, C.

Alcance telefónico de la tarde

Por TELEGRAMA

Los funcionarios de Hacienda

Madrid 6.—A las 4 h.
Los funcionarios de Hacienda continuaron prestando servicio con normalidad.

Llegó a Madrid una Comisión de funcionarios de Barcelona y poco después se reunió con la Comisión de Madrid para cambiar impresiones.

Los subalternos

Una Comisión de empleados subalternos visitó a Arguñales pidiéndole la supresión del decreto aplicando la fórmula económica.

Arguñales le pidió que la reclamación la hiciera por escrito.

La carencia de las substancias

El subsecretario de la Presidencia recibió mañana a los comisionados de la manifestación de protesta contra la carencia de las substancias.

Los organizadores se esfuerzan para evitar el fracaso.

Los drogueros

Sánchez Toca recibió una moción de la Asociación gremial de drogueros de Barcelona, habiéndolo de que va acre-

ciendo la producción nacional y de la conveniencia de procurar el abaratamiento de la vida.

La contratación del trigo

La Cámara Agrícola de Huesca solicitó de Sánchez Toca la libre contratación del trigo.

La jornada de ocho horas

Muchas entidades gremiales solicitan del Gobierno se aplase la implantación de la jornada de ocho horas.

El Consejo de Estado.—Posesión de Andrade

Se reunió el Consejo de Estado para dar posesión a Andrade.

Asistieron Sánchez Toca y los ministros.

En un discurso Sánchez Toca dijo que no necesitaba exaltar a Andrade, que llegaba a ese punto por sus propios méritos.

El zo histórico de la constitución del Consejo de Estado abogado por su reforma para que exista una mayor comprensión entre el Consejo, la Corona y el Poder ejecutivo.

Cree conveniente que en casos extraordinarios los ministros acudan a las reuniones del Consejo de Estado para justificar las peticiones.

Andrade pronunció un breve discurso expresando su gratitud.

Exposición Cafés Crespo

Hemos sido agradablemente sorprendidos en estos días, ante la espléndida perspectiva del establecimiento recientemente reformado y que en la calle de la Fenería tiene el laboratorio y honrado comerciante don Gerónimo Crespo.

Digna es de tenerse en cuenta la labor de este industrial que comenzó modestamente y siguió paso a paso el camino del crédito, de la popularidad y del progreso.

Una nueva casa que resplandece como arena de oro desde hace varias noches, llamó con justicia la atención de paisanos y forasteros, reconociendo que el establecimiento de los Cafés Crespo digno es de ponerse al lado de los de mayor gusto que puedan admirarse en Madrid o en otras principales capitales españolas.

Pero con haber sido reformado con tanto acierto, con haber presentado este local y esos enseres de la nueva industria con tanto acierto y con tanto gusto que honran a su dueño y a Murcia, es un principal mérito el saber que toda esa espléndida presentación es obra de una honrada, de una energía, de un esclavo del negocio y de un leal y del servidor del público, como lo es este murciano que se llama don Gerónimo Crespo.

Por estas cualidades ha sido favorecido por la clientela de tal manera que tanto en esta ciudad como en los pueblos inmediatos y en la huerta toda, los Cafés Crespo, así como los demás artículos que abarca este gran establecimiento, gozan de una preferencia envidiable, conquistada a fuerza de la equidad en los precios y de la acreditada bondad de los artículos.

Con justa causa ha llamado la atención esta reforma de la Casa Crespo, en donde en medio del más artístico lujo, se encuentran los más acreditados licores, los más exquisitos caramelos y bombones, juntamente con los otros artículos de embutidos, que compiten con los más famosos casas similares.

Felicitemos al señor Crespo por este progreso que tanto le honra y el que puede servir de ejemplo al comercio murciano.

CASINO

Esta Sociedad celebrará bailes de confianza en los días 7 y 8, a las once de la noche.

Moratalla

Un hombre muerto

En el caserío de Otcos, del término municipal de Moratalla, rieron los vecinos José Muñoz García, de 24 años, soltero, y Juan Martínez Martínez, de 44, haciendo el primero dos disparos contra el segundo, causándole una herida que penetró por la última costilla izquierda, que le produjo la muerte inmediata.

El día 3 del actual le fue practicada la autopsia.

El agresor acto seguido de cometer el crimen se presentó al Juzgado municipal donde quedó a disposición del juez que ordenó su ingreso en la cárcel.

COMITÉ FRUTERO

Se cita a todos los socios de este Comité a Junta general que se celebrará el lunes próximo, 8 del corriente, a las diez de la mañana, en los salones del Comité para elección de la nueva Junta Directiva.

Un hombre muerto

Ayer dábamos cuenta a nuestros lectores de la muerte de un hombre en el kilómetro 29 de la carretera de Balazote y echábamos el hecho a un crimen cuyo móvil había sido el robo.

Aunque el cadáver no ha podido ser identificado aún, una carta que llevaba en una petaca revela que es y que casa de persona es el difunto.

La carta es de un hijo del muerto llamado Gabriel Vázquez Sevilla en la que le pide un poder para pleitear contra su amo por agarrarle el salario de ocho años.

Nombra en la carta al abogado del pleito llamado don José Salmerón Payón.

Habla de asuntos de familia y le ruega conteste cuanto antes.

La carta iba dirigida a Portman de donde venía el mendigo con la mujer y la niña que le acompañaban.

Parece ser que eran parientes según dice la carta.

Estos se despidieron el día 5 por la mañana del acompañante y se dirigieron hacia Terresgüta donde la Guardia civil les ha encontrado.

Ayer tarde le practicaron la autopsia al cadáver.

Por acuerdo de la Prensa diaria local, y a partir del 1.º de Septiembre, el importe de la suscripción en Murcia es de 1'25 pesetas al mes

ALICANTE

La gente se divierte

Disfrutamos hoy un ambiente espléndido, luminoso.

La ciudad, rebosante de forasteros y de animación, ofrece un júbilo aspecto característico de los días en que se celebran las grandes corridas de toros. Y a decir verdad no se han confirmado nuestros temores: tenemos el retiro de las gentes de fuera.

En estos unos temores de los que participaban muchos. Generalmente se estimaba inadecuada la fecha elegida y para ello se tenían en cuenta varias circunstancias contrarias al éxito.

No sabemos si la animación que se advierte en las calles, en los paseos y en los cafés repercutirá en la plaza en iguales proporciones esta tarde. Otras veces nos hemos equivocado.

Pero si la concurrencia a la corrida guarda proporción con la concurrencia de forasteros llegados ya puede darse por seguro un nuevo éxito para la empresa.

La empresa que siempre gana!

Sobre un suceso en el cuartel

Acerca del suceso recientemente acaecido en el cuartel del regimiento de la Princesa publicaron ayer algunos colegas locales el siguiente:

«Terminado el expediente que se le sigue al coronel del regimiento de la Princesa por malos tratos a los soldados, ayer y por orden del capitán general de Valencia, dejó al mando de dicho regimiento, del que se ha encargado el teniente coronel.

Ayer salió para la vecina ciudad de Valencia dicho coronel que seguramente no volverá a mandar este regimiento ni quizás alguno de los del Arma a que pertenece.

La opinión pública ha quedado satisfecha con esas disposiciones plausibles que fortalecen en vez de quebrantar el prestigio de nuestro valeroso Ejército.

La noticia está plenamente confirmada. El coronel don Manuel Miranda ha sido relevado de un modo definitivo del mando del regimiento de la Princesa.

Además el expresado coronel queda sugeto a las resultas del sumario que se le instruye.

Propósitos malogrados

Convenientemente alojados en la carcama varios carteristas esperaban la fecha de reanudar su actividad.

Seguientemente habían fijado sus miradas de líneas en Murcia donde las fijas habían de proporcionarles trabajo.

Pero entrado el jefe de policía de esta capital ha interceptado su influencia para que el alojamiento se prolongue aquí unos días.

Y los distinguidos raídos no van a poder trabajar.

Es lo que ellos dirán:—«¡Sufro...! ¿cómo está la libertad del trabajo?»

Noticias

Háblase en Alicante al exdiputado a Cortes, antiguo redactor de El Liberal de Madrid don Tomás Romero.

De las playas del Norte ha regresado el diputado provincial don Nicolás Basca.

El popular doctor don Antonio Rico se encuentra restablecido de la dolencia que estos días van padeciendo.

Le celebramos mucho.

Con su hijo Pepito, aventajado alumno de la Academia de artillería, marchó anoche a Sagovia don José Jiménez Miralles, cajero del Banco de España en Tángen.—6 Septiembre.

La corrida de toros

Por TELEFONO

Joselito-Belmonte-F. Merino

Alicante 6.—A las 10.50 h.

Seis toros de Pérez de la Concha son los corridos esta tarde.

La entrada, superior.

Cuando aparecieron las cuadrillas, fueron ovacionadas.

Primero.—«Corraza», número 59, negro, bragao.

Joselito intentó recogerle, y el toro se va; vuelve a torrearle, lográndolo bien y con gran inteligencia. (Ovación.)

Con cuatro picotazos y una caña pasó a la suerte de banderillas.

Belmonte jugó en un quite, que remata con un resorte espléndido.

Joselito en otro quite capotea inteligentemente.

Conco cueto un par excelente, Cantimplas otro y termina Cuco, librados de una colada, en uno aceptable.

Joselito del ruedo.

Se apodera del bicho, que está a punto, con pases por bajo y agarrando el rabo, metiéndolo con media estocada, dando tablas, que falta. (Aplausos.)

Segundo.—«Lechuzo», número 61, negro, molino.

Belmonte le saluda con dos verónicas magnas y un resorte emocionante. (Ovación.)

El toro mansueto. Tomó cuatro puyazos, por cero cero.

Palomina y Magritas, adornan el morrillo, quedando este último colosal.

Belmonte, solo, hace una faena entre los pitones con un pase ayudado por bajo y un molinete rematando con la rodilla en tierra que produce el delirio. La estocada resultó delantera y segunda descañonó a pulso dio fin a «Lechuzo». (Aplausos al diestro y vuelta al ruedo.)

Tercero.—«Caltejero», núm. 7, castaño, mulato, de bonita lámina.

Merino lancea con incitante, terminando por arrodillarse al rematar una verónica. (Ovación.)

Veneno es aplaudido en un buen puyazo.

«Caltejero» tomó tres varas, proporción dos caídas y mató un jameño. Chico del Matadero y Luñares, cumplieron con los pases.

Merino dió un pase obliquo de pecho, de rodillas, estupendo; más pases para media atravesada y perpendicular. Intenta el descabello y el toro dobla. Acorta el puntillero.

Merino es ovacionado, otorgándosele la orja y con vuelta al ruedo.

Cuarto.—«Morito», número 40, negro zaino.

Joselito lo recoge con verónicas, navarras y serpentinas. (Palmas.)

Los quites promueven un alboroto.

Joselito hace uno soberbio terminándolo con una vistosa ferol.

Belmonte da verónicas colosales y termina con un resorte «brutal».

DENUNCIAS MUNICIPALES

Por no vender las patatas al precio de tasa

Ayer mañana se promovió en la Plaza de Abastos gran algarada por negarse los vendedores de patatas a dar la mercancía al precio de tasa.

La guardia municipal y parejas de seguridad lograron hacer respetar la tasa acordada por las autoridades.

Después denunciaron José Pérez Hernández, María Hernández Franco, José María Ruedas, Carmen Hernández y José Nolasca.

Coruña

Una huelga
Madrid 6.—A las 9 n.

Se ha declarado en huelga los jornaleros del Municipio, pidiendo aumento de los jornales.

Algunos se tregaron en acción, acordando rechazar sus peticiones, mientras mantengan su actitud de violencia.

FERROL

El conflicto del Arsenal
Madrid 6.—A las 11 n.

En la conferencia celebrada ante el presidente de las Sociedades obreras y el director de la Constructora Naval, se acordó el nombramiento de una comisión mixta para solucionar el conflicto de los obreros del Arsenal.

Bilbao

Arriada de Prado Palacio
Madrid 6.—A las 11 n.

Ha llegado el ministro de Instrucción Pública, Prado Palacio.

Se esperaba de la autoridad, a los diputados y los directores de los centros docentes.

Una comisión del regimiento de Jóvenes le hizo los honores.

El ministro conversó con D. I. y sus acompañantes.

El Congreso de ciencias
Se activan los preparativos en el Teatro de Arriaga para la inauguración del Congreso de ciencias.

El acto se ha levantado el día que ocupaban los reyes.

Desorientación política

¿Qué pasará?
Madrid 6.—A las 2 h.

Varios llegados de San Sebastián deciden que entre los políticos que allí y ranean reina verdadera desorientación sobre la estabilidad del Gobierno y posibles combinaciones políticas para una futura mayoría.

Se inclinaron todos a creer que el Gobierno no se presentará a las Cortes ahora.

Válvulo a hablarse de un Gobierno de concentración liberal.

Barcelona

Un marido clava un punzón a su esposa y después bebe ácido sulfúrico.

Madrid 6.—A las 11 n.

En la barriada de San Andrés, y en el interior de un tranvía se encontró Domingo Anguero con su esposa de la que estaba a punto.

Ambos esposos disputaron y Domingo, furioso, sacó del bolsillo un punzón y se lo clavó en la cabeza.

Los ocupantes del tranvía al ver la agitación de que había sido víctima la esposa de Domingo prefirieron gritos de compasión, y se arrojaron sobre Domingo.

Este, saltó del tranvía y huyó, perseguido por los transeúntes.

Vendidos acorralado, bebió parte del contenido de una botella que llevaba y arrojó el resto a la cara de uno de sus perseguidores.

El conveño se encuentra en estado gravísimo.

También se encuentra grave el transeúnte a quien le arrojó el resto del líquido.

Los empleados de Hacienda
En la misma actitud

Continúan los funcionarios de Hacienda manteniendo la actitud de los días anteriores.

Recibieron un telegrama de Madrid, recomendándoles cesaran en su actitud para dicen que está firmemente decididos a mantenerla.

No se hacen operaciones
A pesar de ser hoy el día señalado para el vencimiento de los ingresos de la Tabacalera y de contribuciones, la única operación que se ha efectuado ha sido la de admitir un depósito de fianza para la libertad de un preso.

El gobernador conferencia
El gobernador ha llamado por teléfono al delegado de Hacienda interior,

conferenciando extensamente sobre la actitud de los empleados.

Los marinos mercantes

Los marinos no quieren la intervención del alcalde
Los marinos han rechazado la intervención del alcalde para solucionar el conflicto de los marinos, como presidente de la junta de reformas sociales.

Le han dicho que aunque les inspira gran confianza su intervención, no pueden aceptarla, porque no se trata de un conflicto local, sino que afecta a intereses generales de los marinos españoles.

Por esto no podemos acceder a los aumentos que solicitan los marinos, mientras no hagan igual los marinos de Bilbao y de otros puertos.

Lo contrario sería una competencia ruinosa.

Rotas las negociaciones, la situación se agrava
Como consecuencia de estas manifestaciones de los marinos han quedado rotas las negociaciones entre los marinos y los marinos agravándose la situación.

Por solidaridad con los marinos del Mediterráneo han desembarcado algunos del Norte e ingresado como socios en la Asociación de Barcelona.

Republicanos y socialistas

Indignación
Madrid 6.—A las 2 h.

Los republicanos están indignados contra los socialistas por el acuerdo de éstos de romper sus relaciones con los partidos burgueses.

Crean que esta resolución es injustificada y que no tardará en justificarse.

San Sebastián

Las plantillas de Hacienda
Madrid 6.—A las 2 h.

Se asegura que en conferencia celebrada entre Lema, Bugala, Caldera y Sánchez Guzmán, trataron de las plantillas de Hacienda.

Han insistido las reuniones tratar de avanzar a Bugala para que busque una fórmula que haga depender la actitud en que se han colocado los funcionarios.

El asesinato de Portillo
En la terraza del Arco Club hubo una discusión sobre el asesinato de Bravo Portillo entre un conocido abogado de Madrid y un título de Castilla.

Dios Lema
El ministro de Estado ha manifestado que se ha declarado un incendio en las oficinas de Correos y Aduanas de Tánger.

Se logró extinguirle.

Quedaron destruidos varios paquetes postales.

Prohibición levantada
El diario oficial de París publica una orden levantando la prohibición que había sobre los vinos.

Los reyes en el aeródromo
Los reyes visitaron el aeródromo de Lezorte donde esta tarde ha de inaugurarse la línea regular de aeroplanos entre el Sudeste de Francia y el Norte de España.

Se ha invitado a las autoridades y la Prensa.

Zaragoza

Los panaderos cierran los hornos
Madrid 6.—A las 11 n.

Los patronos panaderos han cerrado los hornos en vista de que no se les autoriza para la elevación de los precios que solicitan.

El ramo de construcción
El lock-out del ramo de construcción sigue en el mismo estado.

OTRO Y VAN...

Convoy agredido

Por telégrafo
Madrid 6.—A las 11 n.

El general Berenguer telegrafía que el día 3 fué agredido un convoy que marchaba a la posición de Sal, por grupos de malos emboscados.

Se les obligó a huir dejando en nuestro poder un muerto con armamento y municiones.

El convoy no sufrió bajas.

VALENCIA

Un guardia civil muerto y otro herido
Madrid 7.—A las 2 56 md.

En el pueblo de Catarroja la guardia civil, conducida a dos sindicalistas de acción que ejercían coacción.

Los traía a Valencia.

Un pariente de uno de ellos, mató a un guardia civil a hirió a otro.

El caso se salvó porque un tiro que le dispararon le dio la bala en la culeta del fustil.

El caso mató al agresor.

Los sindicalistas ingresaron en la cárcel.

Santander

El conflicto de los panaderos
Madrid 6.—A las 9 n.

Continúa el conflicto de los panaderos por la intransigencia de los patronos.

El Ayuntamiento ha acordado solicitar del ministro de Abastecimientos la anterior para incutirse de las tahonas.

La Bolsa del trabajo

Ha comenzado a funcionar con éxito satisfactorio la Bolsa del trabajo establecida por el Ayuntamiento.

«El Alfonso XII» y el «XIII»
Han marchado a Bilbao los vapores de la Transatlántica «Alfonso XII» y «XIII».

Servirán como hoteles flotantes a los congresistas.

Regresarán el día 15 para zarpar a Veracruz y la Habana.

Sobre el asesinato de Bravo Portillo

Juez especial
Madrid 6.—A las 9 n.

Se ha nombrado juez especial en la causa que se instruya por el asesinato del expolítico Bravo Portillo, al magistrado León.

No lo ha visto nadie

Hasta ahora las pesquisas realizadas para el descubrimiento del crimen han resultado infructuosas.

Se tropieza con el sistema del silencio, pues todo el mundo dice que no ha visto nada ni sabe nada.

Dice el chico de la taberna

El niño de la taberna que vió a los asesores, ha declarado que siguió a dos hasta la estación de Gracia, donde tomaron el tran de Eruby, sin detenerse en tomar billete.

Esto se ha comprobado porque el inspector de la Compañía dice haber expedido un suplemento para dos obreros que descendieron en San Gervasio, donde desaparecieron.

El niño ha precisado las señas de uno de los asesores.

Se han ofrecido fotografías de significados radicalistas y anarquistas, no reconociendo en ninguna de ellas a los autores del crimen.

No obstante, dice que los reconocería si los viera.

Eviste el propósito de llevarlo varios días a los centros obreros para ver si por casualidad encuentra a los autores.

Una bala que no hiere

El cadáver de Bravo Portillo continúa en el Hospital clínico para practicarle la autopsia.

En el bolsillo de la americana llevaba P. un arma de fuego de oro, exactamente en el bolsillo una bala de pistola automática que no llegó a herirle por haber chocado con la cerradura.

La noticia es comunicada a su esposa
Se ha comunicado la noticia a la esposa de Portillo que se hallaba en Puigordá en unión de su hijo y hija.

Señora que se impresionó

La señora de cuya casa salió Portillo, cuando le asesinaron, estaba profundamente afectada por lo ocurrido.

Los de Hacienda concurrirán al entierro

Los funcionarios de Hacienda, se proponen asistir al entierro de Portillo, pues pertenecía a aquel Cuerpo; aunque actualmente estaba excedente.

Un confidente de Portillo asesinado
De las diligencias practicadas para la identificación del cadáver que se encontró en el jardín de la fábrica del conde Sert en la barriada de San Andrés, han resultado que el muerto se llamaba Pedro Ferrer Luis.

Vino recientemente a Barcelona.

Era ladrillero de oficio y parece que se trata de un confidente de Portillo.

Se le ofreció el cargo de secretario de la policía.

Se le veía gastar dinero en abundancia, infundiendo sospechas por lo que fue objeto de amenazas de muerte.

Marchó a Lérida donde permaneció algún tiempo, regresando anteayer a Barcelona.

El jueves por la noche estuvo en la taberna de la ciudad barriada, en unión de varios amigos, hasta las once de la noche, hora en que marchó con dirección a su domicilio.

Una hora después murió asesinado.

Se ha practicado una detención, guardándose gran reserva.

La brea de Portillo, no aparece

No ha aparecido la pistola brea que llevaba Bravo Portillo, aunque se le ha buscado insistentemente por la policía.

El presidente de la Federación Patronal asesinado?
Esta mañana circuló con insistencia el rumor de que en Matarró había sido asesinado por unos desconocidos el presidente de la Federación Patronal de esta ciudad.

Se desmenten detalles.

Interrogado el gobernador, nada sabía.



Despacho en Murcia: Plateria, 28 y 30

Plaza de Toros de Murcia

Feria de Septiembre de 1919

Extraordinarias corridas de toros en los días 7 y 8
DIA 7 DIA 8

Seis toros de la acreditada ganadería de don Antonio Flores, antes Duques de Braganza, vecino de Sevilla.

Seis escogidos toros de la afamada ganadería de Samuel Hermanos. Deba de Alarcón.

Matadores
Josefina :: Belmonte :: Camaró Josefina :: Belmonte :: Camaró

La corrida empezará a las cinco en punto de la tarde

Entrada de caballero o señora, 5 pesetas.—Id. de niños menores de 10 años y militares sin graduación, 3 id.—Los impuestos a cargo del público.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA
Todos los MARTES saldrá del puerto de CARTAGENA directo para ORAN el vapor

BALEAR
e rápido y a la vez en las mejores condiciones de comodidad para los viajeros.

Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a

Delegación de Compañía Trasmediterránea en Cartagena
MARINA ESPAÑOLA, NÚM. 7.

Automóviles Americanos LEXINGTON
Gran taller de reparaciones con maquinaria recientemente recibida

ACCESORIOS DE TODAS CLASES
AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Neumáticos YNDIA RUBBER CHASSIS "DE LA HAYE"
1216 H.P., con alumbrado eléctrico y puesto en marcha automática, ruedas metálicas, etc. Modelo Post-Guerra

Precio, 17.000 pesetas. Entrega inmediata.
Garage S.E.A. - Plaza Teatro Circo, MURCIA

La Enseñanza en Torreveja
Colegio de la "Purísima,"

El muy culto profesor don Carmelo Menchón Limorte, propietario y director del Colegio de la «Purísima», ha instalado este Centro de Enseñanza en plena región alcañina y disfruta de un clima excepcionalmente suave y sano. Ocupa el Colegio, situado en el centro mismo de la hermosa villa de Torreveja y en el Paseo de Canalejas, una situación privilegiada.

El paraje en que se halla emplazado cubre una vasta extensión de terreno muy aireada frente al mar, instalado en hermoso y confortable edificio con espaciosos jardines y patios.

Los alumnos están asistidos con cuidados maternales muy asiduos y muy racionales bajo el punto de vista de la salud, de la higiene y de la alimentación. La educación moral y religiosa es siempre por parte del Director, objeto de los más serios cuidados.

Los pintorescos sitios de los alrededores dan motivo a preciosas excursiones, practicando la educación física que permiten hacer a los alumnos paseos agradables.

Recomendamos a los padres visitar este Centro para su tranquilidad en cuanto se refiera a la Higiene, pues puede competir con los mejores de su clase.

Este Colegio prepara a sus alumnos desde la clase infantil hasta la terminación del Bachillerato, así como también para carreras especiales, Comercio, Correos, Telégrafos, Náutica y preparación para Militares.

Preparatorio para Carreras facultativas, Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras.

Clases de Adorno: Dibujo, Música, Gimnasia Mecanografía e Idiomas: Francés e Inglés.

El triunfo del señor Menchón, que revela un desvelo y afanes de concienzudo profesor está bien palpable en el resumen de calificaciones obtenidas en los exámenes de prueba de curso, que fué el siguiente:

MATRICULAS DE HONOR, 7. — SOBRESALIENTES, 32. — Notables, 31. — Aprobados, 41, y Suspensos, 3. — Total de exámenes, 114.

Felicitemos muy sinceramente a nuestro querido paisano y amigo, y consideramos inútil todo elogio a él dedicado, puesto que el pueblo de Torreveja le ha sabido reservar todo el respeto y consideración a que se ha hecho acreedor por sus excepcionales virtudes pedagógicas.

El dinero gastado

en la adquisición de la
Harina Lacteada Nestlé

hay que darlo siempre por bien empleado. Es el mejor alimento para niños, que nuestro dinero puede procurarnos. Dado el elevado precio que hoy tiene la leche y el azúcar, realizáis una economía alimentada a vuestro hijo con la harina lacteada Nestlé. Pedid nuestro folleto ilustrado «Sobre la alimentación de los niños y cuidados» que deben aplicarse a la

Agencia de la Casa Nestlé
Sevilla

Molina, Carrillo y Templado

Cánovas, 47.-Abarán
Fabricación de puntillas para cajitas de mandarinas y frutas.—Relieves, cromos y estafío.—Grandes existencias.

PRECIOS S N COMPETENCIA
PLATERIA

José González Hernández
Gran surtido en artículos de platería a precios de fábrica. Precio último. No equivocarse. Platería de la calle de San Antonio, Murcia.

Casa fundada en el año 1912
FARMACIA

Vda. de Pino y Vivo
GRANCENTRO DE ESPECIALIDADES. MEDICAMENTOS PUROS

Calle del Príncipe Alfonso, 1

Leemos y copiamos de El Diario de Córdoba "BESÓY"

El domingo 17 tuvo lugar la disolución de esta Sociedad, que tanta popularidad e importancia ha alcanzado en los cortos años que lleva de vida. En el número de ABC correspondiente al día 15 del actual hallamos el fundamento de esta transformación social, que encierra verdadera importancia para nuestra ciudad, llamada a ser una de las más industriales de España.

Dice así:

BESÓY

AL PÚBLICO

Cuando más floreciente se encontraban nuestros negocios, nos ha sorprendido una disposición administrativa sujetando la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas a determinadas formalidades reglamentarias.

Conforme a ellas, expresadas en el R. D. de 6 de Marzo de 1919, solicitamos la inscripción de nuestros preparados en el registro especial creado al efecto, denegándose la autorización por resolución de la Inspección General de Sanidad de 26 de Junio próximo pasado, fundada en que la Sociedad no se encuentra constituida conforme a las disposiciones de dicho R. D., y que, por lo tanto, es ilegal su funcionamiento.

Practicadas gestiones particulares e internas para la derogación de dicha disposición, han sido estériles, por lo que nos vemos en la necesidad legal de disolver nuestra actual Sociedad, y transformarla para ponerla a cubierto de la ley.

SALUD Y BESÓY

El día 18 del mes actual quedó reorganizada la SOCIEDAD BESÓY con arreglo al Real decreto de 6 de marzo próximo pasado, y colocada dentro de la ley, y respetuosa en absoluto con ella, emprenderá en todo su apogeo la fabricación de algunos.

Productos químicos que honrarán la industria española

Un sabio doctor en Farmacia, D. Guillermo Escrivá, dirige, con D. José de la Linde, esta gran obra nacional y altamente humanitaria. Los hombres que en pasadas generaciones lucharon por defender la Ciencia y la Medicina tienen un digno sucesor que sabrá aprovechar sus enseñanzas y aumentarla con el fruto de su propio trabajo y de sus provechosas iniciativas.

El fin pueden ya los hombres de ciencia trabajar sin riesgo de su libertad y de su vida; no será preciso que tengamos que buscar fuera de nuestra España lo que, por no ser nuestro, tiene menos valor.

Un hombre de ciencia de los muchos que hacen honores a la grandeza de España, de esos que encarnan y proclaman el glorioso espíritu e hidalguía castellanos, ponen su valor al servicio de nuestra obra.

Justo es que salgan ante la luz del sol esos hombres, luchan con su mo-

destia y la vengan; pues la modestia dejó de ser virtud cuando lleva aparejado perjuicio para tercero, cuando pueda perjudicar a millones de seres.

Abrense paso esos españoles de positivo valor y férrea voluntad, que por millares podemos contarlos en nuestra España. Ya pueden trabajar con amplia libertad, con plena conciencia de su saber. Ya pueden laborar ante la luz del Sol. Ya BESÓY pone ante el astro rey a uno de esos hombres que no podrá, aunque quiera, ni esconderse ni oscurecerse.

Triunfaremos, pues contamos con capital suficiente y personal idóneo para el desarrollo de nuestros ideales.

Por su parte, el gerente de la CASA BESÓY, Vicente Lombardía, secundará en el campo de su labor, o sea en el comercial, estas gloriosas iniciativas, extendiendo aquellos productos por toda España, y transpasando las fronteras de nuestra querida Patria, las pasará en triunfo por el mundo entero.

La revista española "SALUD"

hija de esta obra de Besoy, tuvo la suerte de encontrar antes de nacer personas tan entusiastas y competentes que en el corto espacio de un mes dieran espléndida vida a la idea. Su director da las gracias a todos en nombre de todos, pues ella, LA REVISTA ESPAÑOLA SALUD, no tiene más miras que las de proporcionar bien a la Humanidad y sportar su granito de arena en la tan anhelada obra de engrandecer a nuestra España.

[Viva España!]

SALUD Y BESÓY

BESÓY

Como complemento del anterior, fue inserto un anuncio en nuestro número correspondiente al día 17, invitando a los accionistas para la Junta general que había de celebrarse a las tres de la tarde.

Íntil es decir que la concurrencia fué numerosa, oyendo con religioso silencio la lectura de una Memoria en que la Gerencia justifica su gestión y solicita de los accionistas se pongan de acuerdo para establecer las bases a que debe sujetarse la liquidación del haber social.

Dicho documento, que transmitimos literalmente, por la importancia de las cifras que contiene, fué aprobado por unanimidad, así como el Balance a que la misma se refiere; siendo de observar que ninguno de los presentes solicitara datos ni aclaraciones, muestra indudable de la confianza sin límites que a todos ha inspirado esa Gerencia.

Dire así la Memoria a que nos referimos:

Señores accionistas:

Hace cuarenta meses constituimos esta Sociedad al amparo de una legislación que, si no expresamente, de un modo tácito permitió su funcionamiento.

La lustrada clase farmacéutica, tras una incesante campaña coronada con el más brillante éxito, ha reivindicado para sí el monopolio de la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, y el ministro de la Gobernación, haciéndose eco de aquellas aspiraciones, nos ha privado del ejercicio de esa industria, que siempre hemos ejercido bajo la dirección, vigilancia e inspección de reputados profesionales.

El Real decreto de 6 de marzo último, en el que se contienen las reglas a seguir en lo sucesivo para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, ha creado en la inspección general de Sanidad un Registro en el que forzadamente han de inscribirse cuantas se hallen en explotación, sus fórmulas y sus preparadores, declarando terminantemente prohibida la circulación de las que no cumplan los requisitos.

En debido cumplimiento a este mandato administrativo acordamos oportunamente al referido Centro ministerial solicitando la inspección de nuestro Laboratorio y sus productos en el referido Registro, al objeto de colocarnos dentro de las prescripciones de la ley, y la resolución dictada por la Inspección general del Ramo, cuya lectura habéis oído, nos ha denegado la inscripción solicitada, fundándose en que carecemos del carácter profesional que, para el ejercicio de dicha industria, se impone en el Real decreto citado.

Han sido inútiles cuantas gestiones hemos practicado para alcanzar la derogación, a lo menos la modificación, de la resolución de 26 de junio, en términos que nos permitieran subsistir hasta el término legal de nuestra Sociedad.

Conforme a lo expresado en el anuncio convocatorio, durante quince días hemos expuesto, el Balance de nuestras operaciones en 31 de julio pasado. Esta exposición nos releva de estudiar en este lugar otras cifras de las relativas a los beneficios alcanzados desde 1.º de febrero último, su distribución y dividendo que corresponde al capital comanditario.

BALANCE

Acusa el balance un activo de pesetas. 186.141,68

y un pasivo de 13.954,98

dándonos una diferencia de 172.186,70

de las que deducidas:

Por capital social. 80.000

Por fondo de reserva. 35.473,73

115.473,73

Denuncian un beneficio líquido de 56.712,97

pesetas en el período comprendido desde 1.º de Febrero a 31 de Junio del año actual. Este beneficio, según nuestra escritura social, habrá de distribuirse en la forma siguiente:

Para el fondo de reserva 5:9 por 100, o sean pesetas. 28.356,48

» remuneración de la Gerencia. 5.671,29

» el capital colectivo: 20 por 100. 11.342,60

» el capital comanditario: 20 por 100. 11.342,60

Cuya suma de pesetas. 56.712,97

es igual a la figurada como beneficio líquido obtenido en el breve período comprendido desde 1.º de febrero a 31 de julio del año corriente, y que representa un dividendo de 28,356 por 100 para los accionistas.

Es de advertir que el fondo de reserva, que asciende actualmente a 63.887,21 pesetas, es distribuido entre el capital colectivo y el comanditario, correspondiendo a este por dicho concepto la suma de 31.915,10 pesetas, que unidas a las 40.000 representadas por las acciones, hacen una sola e íntegra de 71.915,10 pesetas, que habrán de percibir los titulares de acciones sin otra deducción que el 50 por 100 de la cantidad a que ascienden los gastos del impuesto de utilidades obtenidas en el último Balance, así como los de disolución de la Sociedad, que también han de ser satisfechos por el capital colectivo junto con el comanditario.

De las sumas apuntadas puede deducirse que los beneficios percibidos por los accionistas en concepto de dividendos en los cuatro Balances efectuados, unidos a la participación que le corresponde en el fondo de reserva, representan para el capital comanditario un beneficio total de 1486,18 por 100, o sea un 41,032 por 100 anual.

No hemos de temer, señores accionistas, sin expresar nuestro más vivo reconocimiento por el noble desinterés con que acudisteis a nuestro llamamiento en los comienzos de 1916, cuando aún era una incógnita el éxito de nuestra empresa. Hemos respondido con oreas a vuestra confianza, y fundadamente aguardamos que si, cuando vencidas las dificultades de fuerza mayor que hoy impone la disolución de esta Sociedad, reclamamos de nuevo vuestra concurso económico, no nos lo negaréis para el engrandecimiento de la Casa BESÓY, contribuyendo de esta suerte a nuestro propio beneficio, al de nuestra querida Córdoba y al del país, tan necesitados de industrias nacionales que lo emancipen de las extranjeras.

Parroja aparte reclama el agradecimiento que debemos al personal técnico y administrativo de la Casa.

A conciencia de que hicimos su reconocida modestia, debemos revelarles que sin su inteligencia, celo y laboriosidad, el BESÓY no hubiera alcanzado el grado de prosperidad en que le ha sorprendido el Real decreto de 6 de marzo último. Ellos pusieron toda su actividad al servicio de nuestra Empresa, nos ilustraron con su consejo, nos animaron en nuestras vacilaciones, nos ayudaron con su esfuerzo a vencer las gravísimas dificultades que la crisis de comercio dejó reflejar sobre esta Casa y llevaron sus sacrificios hasta crear voluntariamente la reducción de sus haberes para remediar el estado precario de la Sociedad.

Y no por ocupar el último lugar en esta Memoria es menor nuestro elogio y admiración para la honrada clase obrera que ha trabajado en nuestros talleres.

Sin su destreza y disciplina hubieran resultado estériles nuestros esfuerzos.

Su abnegación exponiendo la salud propia en beneficio de la ajena por un mísero jornal es sencillamente admirable, y su desinterés no fué menor que el del personal técnico y administrativo cuando las circunstancias le impusieron, su que transitoriamente la reducción de sus merecidos jornales; sacrificio tanto mayor cuanto que no contaban con otro recurso para su sustento.

Desde este lugar recibamos el más afectuoso saludo del que hasta hoy ha sido su compañero y a mígo, más que jefe y gerente de la Sociedad; salutación que hacemos extensiva al resto del personal técnico y administrativo de la Casa, cuyos méritos sólo hemos esbozado, y para ustedes, señores accionistas, la seguridad del efecto y reconocimiento del que suscribe, que sólo os suplica aceptéis una breve suspensión de este acto para que, puestos de acuerdo pu da, al reanudar la sesión, las reglas aprobadas de liquidación que han de observarse para la distribución de nuestras participaciones.

He dicho.

Suspendida la sesión, pudimos observar desde el primer momento el sentimiento de los concurrentes por verse obligados a dejar de pertenecer a la Sociedad en disolución; sentimiento que fue exteriorizado al reanudarse aquella y pedirse por la mayoría de los presentes que por la nueva Sociedad fuera aceptado su concurso económico, petición acogida favorablemente por el Sr. Lombardía, agradecido a esta nueva prueba de confianza, así como a la de encomendarle la liquidación del activo y pasivo de la anterior Sociedad.

Esta participación tendrá lugar en forma de OBLIGACIONES, reservándose la primera emisión de ésta a los que fueron accionistas, con derecho a suscribir como mínimo una suma cuatro veces mayor a la representada por la de las acciones que hubiesen poseído anteriormente.

Nada se ha puntualizado todavía en cuanto a la forma de estas obligaciones; sólo podemos anticipar que a esta primera emisión, y en honor a sus suscriptores, se les asignará un interés anual que no podrá ser superior al igualado por el que se le señale a las emisiones sucesivas; también se nos informa que esta primera emisión tendrá lugar en el próximo mes de octubre y que oportunamente se anunciará su cuantía, forma de la operación y Banco que haya de encargarse de recibir las suscripciones.

Es propósito decidido del Sr. Lombardía exigir de los obligacionistas una fiscalización eficaz y directa por medio de un funcionario designado por aquéllos y a su costa, al objeto de que en todo momento puedan conocer el estado del negocio al que han ofrecido sus capitales.

Terminamos esta información dando a conocer la constitución de la nueva Sociedad mercantil colectiva BESÓY V. LOMBARDÍA Y COMPANÍA, de la que es Gerente y Administrador el Sr. Lombardía, y también socios los reputados farmacéuticos D. José de la Linde y Torres y D. Guillermo Escrivá y Pagés, que como directores técnicos de la nueva Sociedad llevarán a ésta el caudal de sus vastos conocimientos y con ellos la prosperidad de la nueva entidad, a la que deseamos larga vida.

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA, y en el Hotel PATRON, únicamente el miércoles día 10 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción usan los aparatos.

Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de otro género sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acordado con el PATRON, únicamente el miércoles día 10 del presente mes.

NOTAS.—En Valencia, el día 7, en el Hotel Cuatro Naciones, en Játiva el día 8, en el Hotel Mallo; en Alicante, el día 9, en el Hotel Simón; en Cartagena, el día 11, en el Hotel Fréscas, y en Granada, el día 13, en el Hotel Nuevo Oriente, donde así mismo podrán visitarlo todas cuantas personas le deseen, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: desde las nueve de la mañana.

Unión, 13, Casa Torre. Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres semejantes a los de este, podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado, no es ni pertenece en nada a esta, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado, hay que buscar y acudir a tiempo.

Servicios de la Transatlántica Italiana

Salida fija de Valencia para Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, sin transbordar la mercancía para el Pacífico, pasando el Canal de Panamá.

Saldrá de Valencia el día 27 de Septiembre, el novísimo vapor a dos hélices de 12.000 toneladas

Ansaldó S. G. Giorgio III

aceptando carga con conocimiento directo para los siguientes destinos: Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabánilla, Celón, Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DEL PLATA Y BRASIL

Garibaldi

Saldrá el día 29 de Agosto para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para informes y demás detalles dirigirse a su consignatario José María Mayans, Libertad, 12, Puerto. Teléfono 3.044, y Cruz Nueva, 6, Valencia. Teléfono, 1.085.

SE VENDE UNA IMPRENTA

con maquinaria y material completo para toda clase de trabajos. En esta Administración se informará.



Caballero: Usted está sufriendo del estómago porque quiere, por que usted he estado yo, y vea como me encuentro ahora, gozando de mucha salud y con un gran apetito. ¿Y con qué te has curado? Con ese maravilloso medicamento llamado

DIGESTONA CHORRO

tómela usted y agradecerá mi consejo. De venta en las principales farmacias, y en la Droguería de los HIJOS DE ULZURRUN, Esparteros, 9—Madrid. Precio: DOS PESETAS CAJA

Pídase en principales Farmacias de Murcia y Cartagena

¡OJO!

En la plaza de Camachos, 25, compra-venta de sacos, se pagan los barriales de grasas, aceites, pedía 5 de Septiembre en adelante los vinos y de todas las clases se expendrán a precios que nadie. No equivale. Plaza Camachos, 25, hueso, 275, idem; kilo dorado, 250 id. Peso justo.

AMA de cría para su casa o la de los padres, de 25 años de edad, leche de dos meses. Razón: Estación de Archena, ventorrillo de Miguel.

AVISO

Carne de ternera y cordero en el camino del Palmar, comprado en la Innovadora, segunda tabla. Desde el día 5 de Septiembre en adelante se expendrán a precios que nadie. Kilo molla, 375 ptas.; kilo hueso, 275, idem; kilo dorado, 250 id. Peso justo.

PALOMOS

colgadores, ros, raciones superior. Vende Presidente Colombiella, MULA

Brugarolas y C.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Tejas, Ladrillos, - Inodoros, - Bañeros, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Murcia

Teléfono núm. 163

LA AGRICOLA MURCIANA

Institución anónima de crédito.

Capital social: 200.000 pesetas.

Plaza de Hernández Amores, núm. 3

Escremento seco a 8 pesetas los 100 kilos. Por vagones completos de 10.000 kilos a 7'50 pesetas los 100 kilos

Nitrato de sosa.	75 pesetas los 100 kilos
Sulfato de amoniaco. . . .	95 " 100 "
Superfosfato 18 por 20. . .	30 " 100 "

Abono compuesto, 35 pesetas saco de 70 kilos

Garage Internacional

de Sucesores de Ramón Servet

Automóviles

Motocicletas

Bicicletas

STOCK "MICHELIN,"

Secciones de Motores y Gasógenos

Maquinaria Eléctrica y Maquinaria Agrícola

Agencia para la venta de la casa

Crosley Brothers Limited

de Openshaw (Manchester) (Inglaterra)

Talleres de reparaciones mecánicas, Carrocería, etc.

Exposición Oficinas, Garage y Talleres:

Platería, 72 y 74; García Adalid, 17; Villaleal, 2, 4 y 6

:: :: :: MURCIA ~ TELEFONO, 50 :: :: ::

GRAN HOTEL PATRON

Establecimiento de primer orden

PROPIETARIOS:

Vda. e Hijos de Diego Fontes

EXCELENTE COCINA

Calle del Príncipe Alfonso, núm. 31.-MURCIA

Visogil

NUEVO INVENTO.-NO MAS CANAS CON EL "VISOGIL,"

Que no mancha, quita la caspa y tonifica el bulbo piloso, que no contiene nitrato de plata, combate la calvicie y tiñe pelada y vuelve el cabello a su primitivo color.—Depósito y venta: Hotel Patrón.—Peluquería.

Gran Cervecería y Fábrica de Gaseosas de PATRICIO LOPEZ

Refrescos y espumosos de todas clases.-Servicio a domicilio

CASA ADUANA--MURCIA

GUANOS PAGAN

FRENTE A LA MERCED.-MURCIA

LA CONSTANCIA

Fabrica de Harinas

DE

JOSÉ HERNÁNDEZ MORA

(Sucesor de Juan Antonio Hernández del Aguila)

MURCIA